

EDICTO

Nº Edicto: 4614

Carátula: NIEVES, PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2383-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2383-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

El DR. SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, de la Illra. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, sito en calle Juan Jose Paso 167 PB de ésta ciudad, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de PEDRO NIEVES, DNI 3544152, para que hagan valer sus derechos, en autos "NIEVES PEDRO/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. F-3BA- 2383-C 2019, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense durante tres días.-

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 13 de marzo de 2020.

Fdo. Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Secretaria.-